



**INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA
CIUDADANÍA
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
PERIODO: SEGUNDO SEMESTRE 2021.**

INTRODUCCIÓN

El alcalde mayor de Cartagena de Indias Dr. WILLIAM DAU CHAMATT en cumplimiento al plan de Desarrollo 2020-2023 "SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA" en las metas del pilar Cartagena Transparente, y lo establecido en la ley 1474 del 2011 en su artículo 78, la ley 1551 del 2012 artículo 29 literal e numeral 2, rindió cuentas a la ciudadanía sobre la gestión adelantada en el segundo semestre del 2021, evento que fue celebrado en el auditorio de la Universidad San Buenaventura el 31 de enero del 2022.

La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, presenta el siguiente informe:

ETAPA PREPARATORIA

La Oficina Asesora de Control Interno verificó que mediante Oficio AMC-OFI-0147951-2021 del 26 de noviembre del 2021, la Jefe de la Oficina Asesora de Prensa Paola Pianeta Arango, líder del proceso de rendición de cuentas, informó a los Secretarios de Despacho, Directores de Oficinas, Asesores de Despacho y Directores de Institutos Descentralizados, sobre la preparación de la Audiencia Pública de rendición de Cuentas a la ciudadanía, brindando las directrices y explicación para la entrega de la información a presentar por parte de las diferentes dependencias en la Audiencia Pública. Igualmente, en Oficio AMC-OFI-0002230-2022 la Oficina de Comunicación y prensa convoca a los anteriores funcionarios a una reunión virtual de preparación para la mencionada Audiencia Pública.

La Secretaría de Planeación realizó el informe técnico de los avances del plan de desarrollo, el cual fue publicado en el micro sitio de rendición de cuentas, pudiendo ser verificado mediante el enlace: <https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co>

Se verificó que la Oficina de Comunicación y Prensa, al igual que la Dirección de Talento Humano, brindaron capacitación a los servidores públicos de la Alcaldía y entes descentralizados sobre la metodología de la rendición de cuentas; igualmente, la Escuela de Gobierno y Liderazgo, concertó el 28 de enero del año en curso, un espacio de socialización virtual donde participaron 109 personas, como servidores públicos y diferentes grupos de valor, se fortaleció con capacitación

actualizada, sobre el concepto, contenido, pasos, normatividad, objetivos y metodología de la rendición de cuentas; en la misma, se dio a conocer la ubicación del informe técnico en la página web de la Alcaldía, e invitaron a los asistentes a participar de forma activa en la audiencia pública, realizada el 31 de enero de 2022.

CONVOCATORIA

Se verificó que el día 31 de diciembre del 2021 mediante aviso en el periódico Universal de Cartagena, el alcalde WILLIAM DAU CHAMATT, convocó a las organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general a una audiencia pública de rendición de cuentas, a realizarse el 31 de enero del 2022, a partir de las 9:30 am, en el auditorio de la Universidad San Buenaventura.

Mediante decreto 1397 del 30 de diciembre del 2021, expedido por la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Oficina de Prensa, el Alcalde, convocó a la ciudadanía a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas, decreto que fue publicado en la página web de la Alcaldía de Cartagena <https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co>.

La Oficina de Prensa realizó convocatorias a través de los diferentes medios de comunicación, redes sociales, pagina web de la alcaldía. Con el fin de propiciar la participación ciudadana desde antes de la realización de la Audiencia Pública, se estableció mediante el micro-sitio de rendición de cuentas una caja de preguntas dirigida a la ciudadanía, para dar conocer los temas de interés y preguntas a realizar a la Administración Distrital.

La Secretaría de Participación y Desarrollo Social a través de la Unidad de formación ciudadana, convocó a líderes de las Juntas de Acción Comunal de las tres localidades del Distrito, igualmente mediante la plataforma Facebook, se invitó a las organizaciones de personas con discapacidad, mujeres, grupos juveniles, colectivos de personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas y ciudadanía en general, a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas.

En concordancia con lo anterior y en aras de garantizar los protocolos de bioseguridad debido a la pandemia por el COVID 19, se implementó desde la oficina de medios de la dependencia, la preinscripción de los interesados en asistir de forma presencial, validando previamente el aforo del sitio escogido para la rendición de cuentas.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Siendo las 9:30 a.m. del lunes 31 de enero de 2022, en las instalaciones de la Universidad San Buenaventura en la ciudad de Cartagena, se realizó la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2021**, a la que asistieron 206 personas de manera presencial, entre ellos, representantes de todos los grupos civiles de la ciudad y servidores públicos; paralelamente se contó con la asistencia virtual de participantes quienes se mantuvieron conectados e hicieron seguimiento de la audiencia, a través de las cuentas oficiales de las plataformas digitales como: Facebook: Alcaldía de Cartagena de Indias y Let's save Cartagena, Instagram: @alcaldíacartagena y canal oficial de You Tube: Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias. Información, que puede ser verificada en el link: <https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co/>.

La presentación del evento, a cargo de la comunicadora Laury Lindo y como expositor, **William Dau Chamatt** Alcalde de Cartagena, quién expuso los logros de la administración a corte 31 de diciembre de 2021.

Se estimó el siguiente orden del día:

1. Presentación de los avances del Plan de Desarrollo 2020-2023 Salvemos Juntos a Cartagena, así como cada uno de sus pilares.

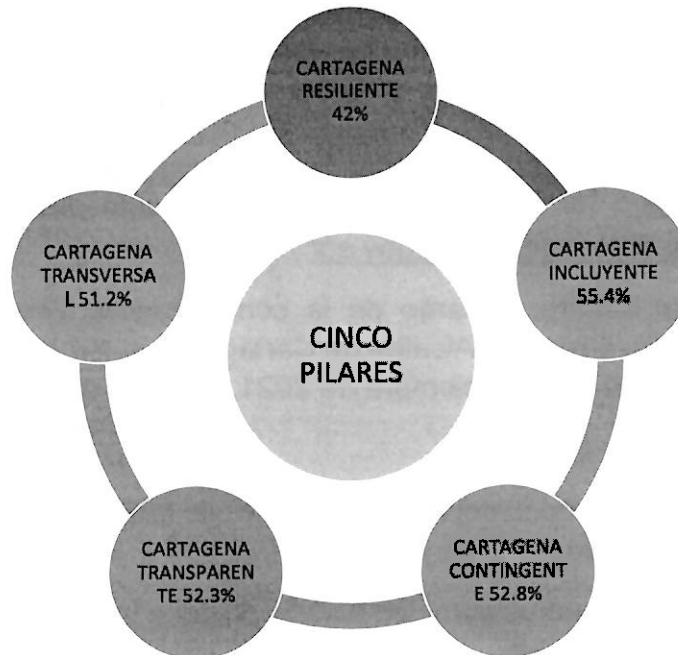
2. Principales logros de la administración distrital durante la vigencia 2021, divididos en 7 grandes sectores a saber:

1. Construcción de ciudad
2. Cultura y Deporte
3. Salud y Educación
4. Social
5. Sostenibilidad
6. Reactivación
7. Transparencia, Anticorrupción e Institucionalidad

3. Respuesta del alcalde, secretarios y directores, a las preguntas hechas por la ciudadanía.

Cumpliendo con los principios de transparencia y anticorrupción, el alcalde de Cartagena dio a conocer los avances en la ejecución del plan de desarrollo Salvemos Juntos a Cartagena, el cual se fundamenta en (5) cinco pilares, estructurados por 33 líneas estratégicas y 165 programas que apuntan a una ciudad con soluciones integrales para todos sus habitantes y acorde a los desafíos de nuestro territorio.

Los siguientes avances corresponden a los resultados en los planes de acción de las diferentes dependencias, entidades centralizadas y descentralizadas de la Alcaldía Distrital de Cartagena, a través del trabajo articulado e institucional, en el que se han cumplido cada uno de los pilares, logrando un nivel del 83.2% en la ejecución durante el año 2021 y un balance del 50.7% para la medición del cuatrienio, logrando un nivel alto respecto a los criterios de evaluación de los planes de desarrollo del Departamento Administrativo de Planeación Nacional.

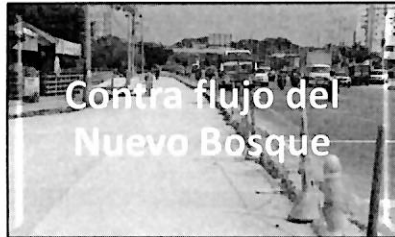


- ❖ **Cartagena Resiliente**, por un territorio integrado, equitativo, sostenible y adaptado.
- ❖ **Cartagena Incluyente**, para contribuir a una sociedad inclusiva, digna, educada e igualitaria.
- ❖ **Cartagena Contingente**, por un territorio estable, próspero, inteligente, innovador e internacional.
- ❖ **Cartagena Transparente**, por la modernización de la estructura administrativa para lograr una mayor eficiencia en la gestión pública distrital.
- ❖ **Cartagena Transversal**, por una población atendida y con garantía de sus derechos para brindar protección a quienes más lo necesitan.

2.1. Construcción de ciudad

2.1.1. Malla vial

- Activación de más de 50 frentes de trabajo para mejorar la malla vial en toda la ciudad. En total 11,54 kilómetros de vías en concreto, asfalto y adoquín; fueron rehabilitados con una inversión de ocho mil millones de pesos.



2.1.2. Viviendas

- En el Proyecto Ciudadela La Paz, mostró un avance del 83% en la construcción de 1824 unidades habitacionales de las etapas 3, 4 y 5.
- Entrega de 288 apartamentos de las etapas 1 y 2.
- Entrega de 555 unidades habitacionales en el proyecto ciudadela La Paz y en el barrio El Pozón, 344 viviendas para damnificados, 66 para víctimas de conflicto armado y 135 para población en condiciones de pobreza extrema.
- Entrega 472 subsidios para mejoramiento de vivienda a través del programa casa digna vida digna, del Ministerio de Vivienda y 71 títulos de propiedad en Bicentenario.



- Entrega de la manzana 72 de Ciudad Bicentenario beneficiando a 68 familias cartageneras.

Inversión total de más de once mil millones de pesos, en obras de infraestructura distribuidas en las tres localidades incluyendo la interventoría de todas las obras.

2.1.3. Medio ambiente

- Siembra de más de 14 mil árboles, con el apoyo de Merci Corps, entidad sin ánimo de lucro que opera a nivel global.
- Aprobación de 10 mil millones para la construcción del Eco-Parque en el Cerro de la Popa.

2.1.4. Cementerios distritales

- Mejora de la infraestructura y zonas generales de los cementerios Distritales
- Construcción de 250 nuevas bóvedas en los cementerios Distritales.

2.1.5. Deporte

- Rescate de los escenarios deportivos del Distrito y reconstrucción de 3 de ellos: Martínez Martelo, Olaya sector central y Villa Rubia

Avance de un 35% en el cambio de la totalidad de luminarias de la ciudad; inversión de más de 18 mil millones de pesos.

- Mantenimiento y adecuación a 41 escenarios deportivos en toda la ciudad

2.1.6. Educación

- Desarrollo de 5 grandes proyectos de mejoramiento de infraestructura educativa.

Se implementaron acciones de mejoramiento y mantenimiento de 41 escenarios deportivos en toda la ciudad, cuya inversión fue de más de cuatro mil millones de pesos.

- ✓ Institución Educativa Politécnico del Pozón.

Inversión total de 1700 millones

- ✓ Segunda fase de la Institución Educativa García Márquez
- ✓ Segunda fase de la Institución Educativa Pontezuela.
- ✓ Inicio de la construcción de la Institución Educativa Villas de Aranjuez
- ✓ Inicio de la construcción de la Institución Educativa Nuevo Bosque.

En materia de educación, se invirtió más de 30 mil millones de pesos e hicieron obras que impactan directamente en los niños, niñas y adolescentes que van a la instituciones educativas oficiales, para que sean formados en unos espacios dignos

2.1.7. Alumbrado público

- Instalación de luminarias en el escenario deportivo del corregimiento de la Boquilla.
- Instalación de más de 12 mil luminarias LED en 410 postes, más de 23 mil metros de redes aéreas y 2800 metros de redes subterráneas. Por medio del contrato celebrado con las Empresas Públicas de Medellín EPM

2.1.8. Movilidad

- En materia de movilidad se invirtió mil millones para fortalecer la capacidad operativa del DATT
 - ✓ Entrega de cuarenta y cinco motocicletas
 - ✓ Entrega de ciento setenta equipos de comunicación para los directivos y agentes de tránsito
 - ✓ se recuperó la cartera morosa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte.

2.1.9. Acciones de prevención para atención de la época invernal.

- Contratación de un banco de máquinas para evitar desastres y emergencias. Logrando la intervención de 17 canales como Playa Azul, Colombiaton, Calicanto, Chiquinquirá, Ricaurte, Matute, Laguito, Bayunca, Flor del Campo, La María, la India, Bicentenario, Santa María, Policarpa, El Zapatero, entre otros.

2.1.10. Plan de Ordenamiento Territorial – POT

- Realización de 120 mesas de trabajo conformados por diferentes actores de la ciudad, para la obtención de la primera versión del diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial POT; instrumento hoja de ruta para identificar las necesidades en materia de planificación y orientar acciones que se ajusten a las dinámicas económicas, políticas e institucionales a mediano y largo plazo.
- Elaboración de la primera versión del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico PEMP, un instrumento mediante el cual se establecen las acciones para la protección, conservación y sostenibilidad de los bienes de interés cultural.

2.1.11. Promoción de la Oferta Institucional

- Se llevó la oferta institucional a cada uno de los corregimientos de la zona insular y rural de Cartagena atendiendo a más de 4600 hogares.

2.1.12. Transparencia

- Con el acompañamiento del cuerpo elite, se sellaron 38 obras irregulares, que no contaban con los requisitos para su ejecución.

2.1.13. Regalías

- A través del sistema general de regalías se viabilizaron 45 proyectos orientados al saneamiento básico de habilitación vial, infraestructura educativa, emprendimiento con enfoque de género, generación de empleo, fomento cultural, seguridad alimentaria y control de riesgo entre otros.
- En el índice de gestión de proyectos, Cartagena quedó en un rango más alto de la medición, pasando de 0,0% a 82,3%, con una inversión de más de \$84 mil millones de pesos de regalías, en proyectos.

Se invirtieron \$2600 millones de pesos.

2.1.14. Tecnología

- Entrega de 14 zonas Wi-Fi de acceso gratuito a la ciudadanía

2.2. Cultura y Deporte

- Creación de la escuela de inicio y formación deportiva con niveles de perfeccionamiento, se beneficiaron más de 6 mil personas en el 2021.
- Implementación de hábitos y entornos saludables; mas de 26 mil personas, se beneficiaron de estas actividades, para cuidar su salud. inversión de 1600 millones de pesos.
- Puesta en marcha de las Biciclo vías dominicales y realización de campamentos juveniles para la integración y desarrollo del tiempo libre; 35 mil personas disfrutaron de estos espacios.
- Inversión de 1200 millones de pesos para entrega de estímulos a deportistas de alto rendimiento.
- Reactivación del uso de los escenarios deportivos con programación de encuentros digitales e internacionales; inversión de cuatro mil millones de pesos.

Inversión de 110 millones de pesos.

- En cumplimiento del plan de saneamiento fiscal parcial del IDER, se destinaron 996 millones para el pago de 16 cuentas correspondientes a 12 ligas, 2 clubes y 2 contratistas de bienes y servicios.
- Desarrollo de actividades culturales y artísticas en las bibliotecas Distritales con las que se beneficiaron más de 3400 personas, formación de 38 bibliotecarios a través del convenio de cooperación, celebrado con la UNESCO, para educación, ciencias y cultura.
- Entrega de estímulos a 545 grupos y 942 artistas, artesanos y gestores culturales para mitigar las consecuencias de la inactividad producida por las medidas del COVID-19; inversión de 2500 millones de pesos.
- A través del IPCC, se realizó recorrido por el patrimonio cultural de la ciudad, se inspeccionaron más de mil predios, se adelantaron 113 procesos administrativos sancionatorios y 848 actuaciones en procesos sancionatorios.
- Creación del plan de mejoramiento de infraestructura cultural.
- Realización de 80 visitas técnicas para evaluar obras de mantenimiento a escenarios culturales.
- 18 proyectos de mantenimiento y mejoramiento integral de la biblioteca y centro cultural Las Pilanderas.
- Dos mejoramientos integrales de centros culturales y bibliotecas, financiados por el sistema general de regalías.

2.3. Salud y Educación

- Entrega en funcionamiento del puesto de salud del barrio Daniel Lemaitre, con full equipamiento, para prestar servicios de medicina general, odontología general, toma de muestras de laboratorio y citología.
- Aplicación de más de un millón de biológicos, a través de 86 puntos de vacunación.
- Campañas de afiliación al sistema de salud a más de 5 mil personas, con todas las garantías en la prestación de los servicios de atención.
- Afiliación a 155 migrantes, con patologías de alto costo.
- Saneamiento parcial de sumas adeudadas por el Departamento Administrativo Distrital de Salud- DADIS, a la red de prestadores de servicios de salud y EPS, por \$100 mil millones de pesos.
- Inversión de \$1600 millones de pesos en becas otorgadas a 387 estudiantes, 30 becas bicentenario, 55 becas inclusivas, 30 becas de excelencia a los mejores ICFES.
- Creación del Programa de Becas “**Olga del Carmen Villegas Robles**”, en homenaje a la docente investigadora y líder de Magisterio en Cartagena, 67 docentes y directivos docentes, fueron los beneficiarios de esta primera entrega, para hacer especializaciones y maestría.

- Implementación de la estrategia “**Regreso a clases presenciales**”. Una inversión de \$6 mil millones de pesos para el manejo de los protocolos de bioseguridad en las 205 sedes educativas del Distrito, a fin de retomar las clases presenciales.
- Inversión de \$25 mil millones de pesos, en el Plan de Alimentación Escolar- PAE, para el beneficio de mas de 7 mil niños y niñas, con la entrega de 16 millones de raciones de alimentos.
- Diseño e implementación del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad, a través de la Escuela de Gobierno, con la participación de mil personas, inversion de 450 millones de pesos.
- Conformación de 15 semilleros juveniles de liderazgo e innovación social con la participación de 225 jóvenes de la ciudad.
- Implementación de un Plan de Formación para las organizaciones comunales y la sociedad civil, en el que participaron 2500 mujeres, 1000 niños y niñas, 100 personas en condición de discapacidad, 100 personas de población sexualmente diversa y 200 adultos mayores, para el fortalecimiento comunitario. La inversión total fue de 480 millones de pesos.
- Apoyo a 20 iniciativas para el fortalecimiento comunitario a través de la estrategia “**Gestores Heroicos de Ciudadanía y Transparencia**”.
- Propiciación de 148 espacios de participación ciudadana sobre transparencia, pobreza, mujer y equidad de género, paz y reconciliación.

- Construcción de la agenda prospectiva de ciudad, con una participación de más de 18 mil personas. La inversión fue de 430 millones de pesos.
- Atención a 2200 personas a través de los programas de acceso a la Justicia, mecanismos de solución de conflictos y dinámica familiar, con una inversión de \$700 millones de pesos.
- En convenio con la Cámara de Comercio de Cartagena y con la Fundación Amanecer se beneficiaron un total de 923 personas con un enfoque étnico y de género de las cuales 671 unidades productivas fueron beneficiadas con capital semilla de millón y medio de pesos cada uno, para ayudarlos a fortalecer el potencial de crecimiento y consolidación de su emprendimientos y unidades productivas. La inversión total fue de más de 285 millones de pesos.
- Desarrollo e implementación de 500 patios productivos, con el fin de promover el emprendimiento en las familias y la seguridad alimentaria. Con este proyecto, se beneficiaron ocho comunidades en Mandela, Albornoz, Boquilla, Barú, Arroyo las Canoas, Bayunca, La María y Pontezuela.
- Entrega de más de \$100 mil millones de pesos en incentivos que beneficiaron a 100 mil familias cartageneras, a través del programa Mas Familias en Acción.
- Creación de Red de interconexión con 400 lideresas y más de 45 mil familias, para brindarles atención y acompañamiento de manera virtual.
- Creación de Comités Locales de Discapacidad a través de la Secretaría de Participación, cuya razón es velar por los derechos de esta población. Conformados por representantes de las tres localidades.
- Acompañamiento a los Consejos Locales de Juventud y al Consejo Distrital de Juventudes.
- Atención al adulto mayor, con la entrega de 37 mil paquetes alimentarios en 30 centros de vida y 106 grupos organizados del Distrito. Con una inversión de \$5 mil millones de pesos.
- Atención a más de 15 mil niños, niñas y adolescentes a través de espacios lúdicos y de formación.
- Capacitación sobre la ruta de atención para la primera infancia, a 4500 padres, madres y cuidadores en crianza amorosa.
- Habilitación de un hogar de paso, para la atención de niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados o vulnerados. Con una inversión de más de \$330 millones de pesos.
- Vacunación con esquema completo contra el COVID-19, a 500 hombres y mujeres, habitantes de calle.
- Realización de 235 jornadas de caracterización para la inclusión al Sistema de Seguridad Social.
- Realización de jornadas de aseo y dotación para los habitantes de calle.

2.3. Seguridad

Construcción de la nueva estación de policía de El Pozón; inversión total de \$17 mil millones de pesos, aportados entre el Ministerio del Interior y el Distrito de Cartagena.

- Realización de más de 1200 operativos de seguridad y Convivencia.
- Atención a las comunidades de las tres localidades, a través de 46 Consejos Comunitarios de Seguridad, con una inversión de \$280 millones de pesos; para brindar mayores garantías a los ciudadanos.
- Jornadas de atención a la ciudadanía, con el acompañamiento de equipos jurídicos y psicosociales; a 6 Comisarías de Familia y 3 Casas de Justicia.
- Capacitación a más de 1800 personas, a través de las Casas de Justicia y Comisarías de Familia, sobre cómo hacer uso del servicio público de acceso a la Justicia.
- Realización de 10 jornadas de información, sobre métodos alternativos para la solución de conflictos; con la participación de 500 personas y una inversión total de mil millones de pesos.
- Identificación y caracterización de 26 pandillas, a través de la Secretaría del Interior, que corresponden a 219 jóvenes.
- Atención a más de dos mil niños, niñas y adolescentes en riesgo de vincularse a actividades delictivas; con una inversión de más de \$150 millones de pesos.
- Habilitación de albergue de atención inmediata, para asistencia psicosocial a 260 personas y entrega de incentivos a los 24 representantes de la mesa de víctimas; con una inversión superior a los \$150 millones de pesos.

2.4. Sostenibilidad

- Siembra de 9849 árboles en toda la ciudad.
- Mejoras en la calidad hidrodinámica, química y física del cuerpo de agua de la Ciénaga de la Virgen, a través del proyecto de gestión integral del recurso hídrico, por medio de limpieza y dragado del sistema Bocana y estabilizadora de mareas.
- Implementación de 3 estaciones de monitoreo para la obtención de la calidad del aire, a través del proyecto sistema inteligente de monitoreo ambiental. Con una inversión de \$1800 millones de pesos.
- Recuperación de 2,5 hectáreas de La Popa, con siembras y recolección de 13 mil metros cúbicos de residuos sólidos.

- Creación del CIDEA Cartagena, una herramienta de participación entre comerciantes y comunidad aledaña al mercado de Bazurto, para la creación y ejecución de un plan de cultura ciudadana, especial para esta zona.
- Realización de jornadas de limpieza en 5325 metros cuadrados de los bordes de la Ciénaga de la Virgen y siembra de 2888 manglares, con el apoyo de las comunidades aledañas y grupos de valor de la Ciénaga de la Virgen; inversión tota \$400 millones de pesos.
- Adopción de parques y zonas verdes, a través de 10 convenios.
- Actualización de la base de datos de personas que gozan del principio de confianza legítima, para ofrecer sus servicios o productos en el espacio público.
- Inauguración del centro de atención y valoración de fauna silvestre, adecuado, equipado y en funcionamiento, junto a la empresa Esenttia.
- Rehabilitación de 330 metros de cubiertas y pérgolas en el patio portal y estaciones de Transcribe, mediante la utilización de 22700 kilogramos de plástico reciclado.
- Diseño y entrega del diagnóstico inicial del Plan Distrital para el ordenamiento y gestión integral de las playas de Cartagena de Indias.
- Firma de acuerdo de voluntades para la conformación de una plataforma colaborativa que ayudará a la recuperación de la cuenca del Canal del Dique.
- Inversión de \$3500 millones de pesos para la intervención a la Ciénaga de la Virgen, a fin de mejorar la calidad y sostenibilidad del cuerpo de agua de la Ciénaga, a través del EPA.
- Inicio de obras de Relimpia en el Sistema de la Bocana, para la estabilización de mareas, mejora de la calidad ambiental de la ciénaga y mitiga las inundaciones que se dan en épocas de invierno.
- Gestión de la aprobación de los recursos de inversión por valor de \$10 mil millones de pesos, para la construcción del Ecoparque La Popa, proyecto no solo turístico, sino también, con el propósito de mitigar el impacto de cambio climático.
- Creación e instalación del comité técnico interinstitucional de educación ambiental “Coparque La Popa”.
- Promoción e implementación de una cultura ambiental con los comerciantes y comunidades aledañas al mercado de Bazurto para el cuidado de la zona; Inversión de \$370 millones de pesos.
- Entrega de \$345 millones de pesos en capital semilla, para negocios verdes a través del EPA.
- Rehabilitación de espacios de uso público a través de la técnica de acupuntura urbana, en la que se buscan unos puntos muy específicos en la ciudad, donde una pequeña intervención puede mejorar la calidad de quienes circulen la zona.

- Realización de 150 operativos que permitieron devolver el espacio público a los cartageneros, Con una inversión de \$530 millones de pesos.
- “Geo-referenciación de zonas” para la determinación los niveles de inundación de 100 zonas de la ciudad, a través de la Oficina Asesora para la Gestión de Riesgos y Desastres.
- Creación de la plataforma PMU “**Puesto de Mando Unificado**”. Gracias a la plataforma del PMU dirigida por la oficina asesora para la gestión de riesgo, se logró atender oportunamente el 94% de las emergencias reportadas que fueron más de 2200 en el año 2020.

2.5. Reactivación

- Recibimiento de más de 1.700 mil visitantes, nacionales como internacionales.
- Puesta en funcionamiento de 4 centros de atención al turista, 3 de información turística y 2 zonas turísticas ordenadas.
- Implementación del plan de contingencia para la reapertura segura de cruceros, se recibieron más de 17mil personas en cruceros.
- A través de DistriSeguridad, se pudo cumplir con los requisitos para mantener la certificación de Blue Flag, otorgada por la Fundación Europea de Educación Ambiental con sede en Dinamarca, para Playa Azul; se invirtió más de 100 millones de pesos.
- Aumentó en un 21% el recaudo de impuestos con respecto al año 2020.
- El impuesto predial unificado del IPU fue más de \$256 mil millones. En el sector Industrial y comercial se recaudaron más de \$343 mil millones, y sobre la tasa de gasolina, se obtuvo \$3 mil millones de mil millones.
- Aprobación de los acuerdos 068 y 077 para el saneamiento de deudas.
- Superación de la meta del plan de acción programado, con un pago de \$46 mil millones de pesos, para el saneamiento de deudas adquiridas por las administraciones anteriores.
- Inversión de \$490 millones de pesos, para la puesta en marcha del programa “Cartagena Ciudad Innovadora”, para potenciar y posicionar al Distrito como un referente de innovación.
- Entrega de cuatro becas, para cursar maestría gestión de la innovación en la Universidad Tecnológica de Bolívar, a los ganadores del concurso Cartagena ciudad Innovadora.
- Recuperación del 55% de la demanda que tenía Transcaribe antes de la pandemia; se llegó actualmente a 78 mil pasajeros diarios en un día hábil.

- Mejora en el horario de operación del sistema Transcribe, inicio entre 4:30 am y 5:00 am en la troncal.
- Avances en la renegociación de contratos de concesión, a través de la firma de convenio con la Financiera de Desarrollo Nacional, con el fin de garantizar la sostenibilidad del sistema, aporte por más de \$21 mil millones de pesos para alimentar el fondo de estabilización tarifaria.
- Gestión de recursos por más de \$17 mil millones de pesos ante la nación, para cubrir el déficit de la pandemia.

2.6. Transparencia Anticorrupción e Institucionalidad

- Reducción de contratos por prestación de servicios, en un total de 4289 contratos, gasto total \$54 mil millones de pesos, demostrando un ahorro del 48,07% sobre el valor contratado en 2019.
- Investigación a la contratación hecha entre los años 2017 y 2019 por las llamadas ESAL, entidades sin ánimo de lucro, se encontraron hallazgos como, utilización indebida de las modalidades de contratación pública, alta concentración en capacitaciones y formación, lo que impedía medir el impacto de la inversión.
- Interposición de queja ante la Superintendencia Nacional, con el apoyo de Funcicar, sobre malos manejos e irregularidades en la prestación de servicios y contrataciones realizadas en la ESE, lo que conllevó a su intervención.
- Promoción de la contratación a través de la bolsa mercantil y la tienda virtual, en la que se suscribieron 91 contratos.
- Creación de un código QR, para que la ciudadanía conozca en tiempo real la información contractual de las obras públicas que se ejecutan en la Alcaldía.
- Alianza con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, Fundación Mario Santo Domingo, USAID, OCDE, IACA y Universidad de los Andes, para el desarrollo del programa “Juntos por la Transparencia”.
- Implementación de la fase 2 de la campaña “Bacano” con la que se busca incentivar la cultura anticorrupción, a través de la Fundación Santo Domingo.
- Implementación del código de integridad, por medio del programa de reconocimiento a servidores públicos llamado héroes y heroínas de valor, el propósito es, exaltar a todos aquellos que con sus conductas y actos, representen y ayuden a fortalecer la transparencia e integridad de la administración.
- Conmemoración del segundo año consecutivo, del día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción.
- Realización de encuentros ciudadanos, a través del programa Nuestra Cartagena Soñada, busca facilitar la construcción permanente de una visión

compartida de ciudad, que integre saberes para la gestión del conocimiento y apuestas ciudadanas desde todos los sectores.

- Actualización y fortalecimiento del Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadana, se encuentra publicado en el botón de transparencia de la página web de la alcaldía.
- Incentivo a la investigación en temas de corrupción, a través de los premios Jorge Piedrahíta; entrega de reconocimiento a doce de estas investigaciones.
- Apoyo a la creación de una red de veedurías con una inversión de \$77 millones de pesos.
- Con la iniciativa Vales Piedrahita de la escuela de gobiernos y liderazgo, se impulsaron procesos de transformación desde los barrios de la ciudad en materia de cultura ciudadana, transparencia institucional y control social.
- Modernización de los organismos de Acción Comunal, en el “libro de la confianza”, plataforma digital que permite hacer la preinscripción de los ciudadanos, en el libro de afiliados de JAC.
- Capacitación a 341 funcionarios a través de la plataforma e-learning, en tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Formación a más de tres mil funcionarios, en trabajo en equipo, contratación estatal, servicio al cliente, democracia y gobernabilidad, diseño, gestión de proyectos, cultura de paz y derechos humanos.
- Habilidad de la ventanilla única de atención al ciudadano virtual, para facilitar el acceso, de una forma ágil, transparente y efectiva a la oferta de servicios del Distrito.
- Instalación de 3 ventanillas presenciales, una por cada localidad, se atendieron más de 12 mil usuarios, inversión de 290 millones de pesos.
- Creación de la página web del Fondo de Pensiones de Cartagena FONPECAR, para propiciar enlace con los ciudadanos y usuarios, que les permita realizar sus trámites en líneas.
- Respuesta a más de 7 mil solicitudes y PQRS, solicitadas a la Alcaldía Distrital de Cartagena, represadas desde 2019.
- Reducción de la deuda con Colpensiones en un 98%, por más de \$13 mil millones de pesos.

Se ahorró más de \$400 millones de pesos en pagos mensuales de pensiones anuales, se recuperó más de \$430 millones de pesos por pagos retroactivos pensionales.

PREGUNTAS DE LA CIUDADANIA

Se dio espacio para que la ciudadanía presente en la audiencia, realizara preguntas escogidas al azar, las cuales fueron respondidas por el funcionario competente.

1. ¿Cómo va la Política Pública de la Mujer a sus diez años de implementación, cual es el diagnóstico de la situación actual de las mujeres, se puede actualizar la política pública de la mujer?

Responde Miguel Correa, secretario de Participación y Desarrollo Social.

A partir del 22 de febrero empezamos con un evento conmemorativo de perdón, para todas las mujeres y colectivos que han sido víctimas de la violencia basada en género, se va a entregar el documento que recoge todo lo que se hizo en estos últimos diez años de la política pública de la mujer, a partir de allí, se empieza una hoja de ruta de lo que será la nueva Política Pública de Mujer, ejercicio que estamos haciendo en articulación con la Oficina de Asuntos para la Mujer, con un equipo que ha recaudado toda la información de lo que se ha implementado e iniciaremos un plan de trabajo articulado con la metodología de planeación.

2. Se presenta la dotación con equipos psicosociales a las comisarías de familias; sin embargo, estas inician el año sin que las personas estén contratadas. Las mujeres necesitamos que las instituciones encargadas de operar la justicia para nosotras, funcionen de manera oportuna. ¿Qué se hace al respecto?

Responde, Paola Pianeta secretaria del Interior (e)

Respecto a las comisarías de familia, las inspecciones y las casas de justicia, tenemos que reportarle a toda la ciudadanía que a fecha de viernes, se surtió toda la contratación de los equipos psicosociales que acompañan estas entidades, porque sabemos y entendemos la importancia de tener acceso a la justicia cercana al ciudadano. No sólo de nuestras mujeres sino, de todas las comunidades. Se realizó la contratación de vehículos y esperamos que al finalizar la próxima semana ya los tengamos asignados a nuestras Casas de Justicia. En cuanto a papelería, atención de equipos psicosociales y jurídicos, está todo lo necesario para que nuestras Casas de Justicia, Inspecciones y Comisarías de Familia, puedan actuar de la mejor manera de cara al servicio del ciudadano; la contratación de estos, se dio a 11 meses, para no perjudicar la continuidad de los procesos.

3. ¿Qué planes tiene el Alcalde en el 2022 para los cuerpos de agua de nuestra ciudad?

Desde el inicio de la administración, hemos tratado el Caño Juan Angola, la Ciénaga de la Virgen, haciendo seguimiento al plan maestro de la Bahía de Cartagena y al resto de cuerpos de agua de la ciudad; para este año tenemos implementado aspectos sobre la recuperación específicamente del Caño Juan Angola, junto con la Secretaría de Infraestructura y Edurbe, se hizo la relimpia del Caño Juan Angola y la Laguna del Cabrero, acompañado con unas acciones de restauración y recuperación de las orillas; estamos haciendo un trabajo conjunto con la comunidad en la Ciénaga de la Virgen, la relimpia de la la Bocana, para que exista un flujo y un reflujo entre la ciénaga y el mar; se presentaron cuatro empresas interesadas en hacer la labor de dragado con una inversión de 3.500 millones de pesos.

Pregunta hecha por los Consejeros Distritales de Juventudes

4. ¿Qué trae el Plan de Desarrollo Salvemos Juntos a Cartagena para la población juvenil en el 2022 y como articularán acciones con los Consejeros Distritales de Juventudes?

Responde Miguel Correa, secretario de Participación y Desarrollo Social

Desde el programa jóvenes salvando a Cartagena tenemos varias iniciativas, lo más importante que vamos a hacer con los consejeros locales, es acompañarlos a que conozcan el Fondo de Desarrollo Local y toda la oferta no sólo de juventud, sino para que los consejeros realicen un control social. Desde nuestro programa, haremos un acompañamiento permanente en formaciones y capacitaciones. Habrá un espacio en las tres alcaldías locales, donde ellos van a sesionar, acompañados por los funcionarios del Consejo Distrital de Juventud, quienes son los delegados de los Consejeros Locales, sesionaran en la sede del Consejo Distrital y van a ser acompañados por nosotros en todo este proceso de trabajo colaborativo con todas las entidades.

Pregunta realizada por la ciudadana Nilda Zuleta

5. ¿Será, que la Alcaldía Distrital puede obligar al alcalde de la localidad uno, a que atienda a las comunidades?

Responde: William Dau Chamat, Alcalde de Cartagena

Me coge frío con ese con esa pregunta! Lucho Negrete, atiende a la señora y no solo a ella, sino a todo mundo que llega allá, a los alcaldes locales yo soy quien los nombro, de ternas que presentan los ediles de cada localidad, entonces tengo las

manos amarradas de los tres alcaldes locales, ese tipo de la localidad uno, yo pensaba que tenía la situación bajo control pero cada vez que alguien me ponga una queja como esta, yo voy derecho, voy al grano, Negrete atiende a la ciudadanía!

CONCLUSIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Realizado el seguimiento a la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía, del segundo semestre de 2021 de la administración **Salvemos Juntos a Cartagena**, se observó, que esta, se hizo conforme a lo establecido en el COMPE 3654 de 2010, el manual de rendición de cuentas de la Función Pública y con los protocolos de bioseguridad, requeridos por la emergencia sanitaria presentada por el Covid – 19.

A través del desarrollo de la audiencia, se presentaron los avances del plan de desarrollo, logros de la Administración Distrital, nivel de cumplimiento de gestión, e inversión de cada uno; los asistentes se mostraron complacidos, satisfechos, resaltando la buena organización durante el desarrollo de la misma, al igual que sugirieron la realización más frecuente de estos espacios de encuentro entre las diferentes comunidades de la ciudad y los representantes de la Administración Distrital.

La Alcaldía Distrital de Cartagena, rinde cuentas a la ciudadanía, a través de sus canales oficiales (página web y redes sociales), por parte del alcalde y los diferentes directivos y secretarios de las dependencias.

La publicación de esta audiencia se encuentra cargada en la página web de la Alcaldía de Cartagena, en el botón “Rendición de Cuentas”.

RECOMENDACIONES - OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

1. Continuar trabajando en los espacios de diálogo, los cuales se vienen propiciando a través de la Escuela de Gobierno, antes de la realización de la Audiencia Pública.
2. Las audiencias públicas deben realizarse en lugares más céntricos de la ciudad, en espacios que permitan un mejor acceso y mayor asistencia de la ciudadanía.
3. El tiempo estipulado para la rendición de cuentas, debe ser un poco más reducido, lo que se debe tener en cuenta, para que el inicio de la misma, sea puntual.

4. Tener en cuenta las sugerencias y resultados de las encuestas realizadas dentro del marco de la rendición de cuentas y realizar los ajustes y mejoramiento a que haya lugar.
5. Diseñar campañas que estimulen la asistencia y participación de las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Líderes Comunales, Comité del Plan de Ordenamiento Territorial, ASOJAC, representantes de los medios de comunicación y grupos representativos de ciudad entre otros, en la rendición de cuentas.
6. Reforzar los canales de comunicación, como Prensa, Radio y TV, además de las redes sociales, con el fin de brindar mayor cobertura en la ciudadanía.

Las preguntas no respondidas durante la audiencia, se harán por correo electrónico y a través del **Micrositio rendicióndecuentas.cartagena.gov.co**, por parte del equipo de la Secretaría de Planeación Distrital durante los siguientes 15 días, después de realizada la audiencia.

La Alcaldía Distrital de Cartagena, rinde cuentas a la ciudadanía, a través de sus canales oficiales (página web y redes sociales), por parte del alcalde, los diferentes directivos y secretarios de las dependencias.

La publicación de esta audiencia se encuentra cargada en la página web de la Alcaldía de Cartagena, en el botón "**Rendición de Cuentas**".

En el menú **Contratación Abierta**, la comunidad podrá visualizar de manera exacta y accesible, la contratación de la Alcaldía de Cartagena.

A través de de la herramienta **Gestión Abierta**, la Alcaldía da a conocer mes por mes, los informes de gestión de cada una de sus dependencias.

Atentamente,



VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Aprobó: Zully Romero - PE - OACI *ZR*
Proyectó: Gina Caballero Martínez - A.E. OACI *gem*